



COMUNICACIÓN INTERNA

CORPOGUAVIO 16/06/2026 15:43
Al Contestar cite este No.: **01263100093**
Origen: Oficina de Control Interno
Destino: Múltiple
Anexos: Fol: 1

Gachalá, 16 de junio de 2026

PARA: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
OMAR JAVIER CIFUENTES ROMERO, Subdirector de Planeación - SP

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Remisión del Informe de Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y evaluación de la Oficina de Control Interno, nos permitimos remitir el Informe de Seguimiento a la Estrategia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.

La evaluación se realizó con base en los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC). Como resultado, se presentan algunas recomendaciones orientadas al fortalecimiento y mejora continua del proceso, las cuales agradecemos sean tenidas en cuenta para futuras acciones.

Cordialmente,

LILIANA CASTAÑEDA AGUILERA
Jefe Control Interno

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Ingrid Astrid López Bareño / OCI



Gachalá, 16/ 06/2026

Tipo de informe: Seguimiento
Caso Seguimiento N° OCI2026 016

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025

INFORMACION GENERAL DEL SEGUIMIENTO:

Proceso: Participación ciudadana en la gestión ambiental

Dependencia: Educación y participación ciudadana

Líder del proceso: Subdirección de planeación

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Oficina de Control interno, se presenta el siguiente informe de seguimiento **de la estrategia de rendición de cuentas** con fin de verificar el cumplimiento de las acciones establecidas y ejercer el control en la gestión institucional.

1. OBJETIVO

Evaluar y efectuar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas implementada por Corpoguavio, verificando el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables a la rendición de cuentas en la gestión pública.

2. ALCANCE

Verificar el desarrollo de las actividades correspondientes a cada una de las etapas del proceso de rendición de cuentas implementado por Corpoguavio para la socialización de su gestión durante la vigencia 2025, evaluando los mecanismos, estrategias y herramientas utilizadas para fomentar la participación ciudadana, en concordancia con los lineamientos normativos vigentes y el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).

2.1 LIMITACIONES EN EL ALCANCE DEL TRABAJO

En la ejecución del presente trabajo **No** se presentaron limitaciones que pudieran afectar el cumplimiento del objetivo y alcance del mismo.

3. CRITERIOS PRINCIPALES

Normatividad y procedimientos internos y externos

3.1. Lineamientos internos

Procedimiento- Educación y participación ciudadana en la gestión ambiental:

GCA-EPCGA-PR-CAC Caracterización de Actores

GCA-EPCGA-PR-PC- Procedimiento Participación Ciudadana



GCA-EPCGA-PR-RAP Procedimiento Realización Audiencia Publica

GCA-EPCGA-PR-PIS Protocolo de Intervención Social

3.2. Lineamientos Externos

Fecha	Norma	Asunto
1991	Constitución política de Colombia	Art. 2, 3 y 103: Derecho a la participación ciudadana. Art. 20, 23 y 74: Derecho a la información pública. Art. 40: Derecho a participar en el control del poder político. Art. 270: Derecho a vigilar la gestión pública.
1998	Ley 489	Organización y funcionamiento de la Administración Pública Art. 3. Principios de la función administrativa Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32. Democratización de la administración pública Art. 33. Audiencias públicas Art. 34. Ejercicio del control social Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
2003	Ley 850	Veeduría ciudadana Art. 1. Definición veeduría ciudadana Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
2011	Ley 1437	Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo Art. 3. Principios de actuaciones administrativas Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades Art. 8. Deber de información al público
2015	Ley 1757	Dicta disposiciones en materia de promoción y protección de derechos a la participación democrática Artículo 48 -56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva Artículo 58-59 - Rendición de cuentas Juntas Administradoras Locales, los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales. Artículos 60-66. Control Social Artículos. 67-72 Veedurías Ciudadanas
2016	Decreto 124	Art. 2.1.4.1 Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano
2017	Decreto 1499	Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
2019	Manual Único de Rendición de Cuentas	Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva

4. METODOS, PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS

La presente revisión se realizó mediante una metodología mixta. Por una parte, desde el enfoque cualitativo, se llevó a cabo la revisión documental de cada una de las etapas del proceso de rendición de cuentas y de las actividades establecidas en la caja de herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC.

Por otra parte, desde el enfoque cuantitativo, se analizaron los resultados obtenidos a través de encuestas aplicadas a la ciudadanía, con el propósito de conocer su percepción frente al nivel de satisfacción, participación y conocimiento sobre la estrategia de rendición de cuentas implementada por la entidad.



5. ANTECEDENTES

Se presenta un resumen consolidado de la información general correspondiente al informe del periodo o vigencia anterior.

Periodo o vigencia	Memorando	Recomendaciones
Informe de seguimiento a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024	01253100093 25/06/2025	Ver a través del número de radicado

6. DESARROLLO

La siguiente evaluación se realizó teniendo en cuenta las actividades establecidas en la caja de herramientas definida por los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), la cual puede ser consultada a través del siguiente enlace:

<https://www.funcionpublica.gov.co/detalle-publicacion?entryId=767631>

Teniendo en cuenta la información remitida por la Subdirección de Planeación, a través del área de Educación y Participación Ciudadana, mediante el radicado N.º 20263101495 del 14/05/2026, se pudo evidenciar lo siguiente:

❖ ALISTAMIENTO

(Preparación interna de la entidad)

1. Asignación del área responsable de liderar la rendición de cuentas
2. Conformación del equipo líder

Para el cumplimiento del ítem 1 y 2 se evidencia acta de reunión de fecha 16 de febrero de 2026, mediante la cual se conformó el equipo líder encargado de la formulación de la estrategia para la audiencia pública de rendición de cuentas, asignando responsables para el desarrollo de cada una de las actividades establecidas.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1_AU72-qFZB71NWTUbjdFBloda0r5PhZ

3. Autodiagnóstico de rendición de cuentas

No se evidencia soporte para esta actividad. Se recomienda realizar y documentar el autodiagnóstico de rendición de cuentas, identificando las acciones, mecanismos, espacios y experiencias desarrolladas anteriormente por la entidad en esta actividad. Lo anterior, con el fin de contar con insumos que permitan fortalecer la formulación de estrategias de rendición de cuentas bajo el enfoque de derechos y paz, así como mejorar los procesos de participación, transparencia y seguimiento institucional.

La ausencia de estos soportes documentales impide verificar el cumplimiento de los objetivos y evaluar el estado real de la gestión. Asimismo, limita la planeación estratégica y afecta la transparencia y la confianza ciudadana en los procesos de rendición de cuentas.

4. Capacitación del equipo líder

Se evidencia acta de reunión de fecha 12 de marzo de 2026, en la cual se realizó capacitación al equipo líder y se socializaron los avances relacionados con la designación de tareas, así como la asignación de nuevos compromisos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1meFYYQB7Umj1PvCeJ4nnoShKPIeChBbg>



5. Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas

Se observa la realización de tres mesas de trabajo con el equipo líder y las dependencias involucradas en el proceso de rendición de cuentas, en las cuales se definieron los responsables y enlaces de cada área para el desarrollo de las actividades programadas, así:

- Mesa de trabajo No. 1: 16 de febrero de 2026.
- Mesa de trabajo No. 2: 12 de marzo de 2026.
- Mesa de trabajo No. 3: 15 de abril de 2026.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1meFYQB7Umj1PvCeJ4nnoShKPIeChBbg>

6. Identificación de actores y grupos de interés

Se encuentra matriz consolidada con la base de datos correspondiente a la identificación y caracterización de los actores y grupos de interés de la jurisdicción de Corpoguavio.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1-RQmyf1H3qcfhPzLxqBMXQZHPYYPv_2T

7. Análisis del entorno

Se comprueba documento correspondiente al análisis del entorno de la jurisdicción de Corpoguavio, en el cual se identifican las principales características territoriales, sociales, ambientales e institucionales, así como los actores relevantes y las necesidades de información de los grupos de interés, con el fin de fortalecer la planeación y el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

Evidencia: <https://docs.google.com/document/d/1Vc7GR8iNFuKHqRqamU82Ymm-bVOhMSr/edit>

8. Identificación de temas prioritarios para la rendición de cuentas

Se evidencia la implementación de una estrategia de espacios de diálogo y participación en los municipios de la jurisdicción: Fomeque, Gachalá, Gachetá, Gama, Junín, Medina, Guasca y Ubalá (inspecciones de Mambita y San Pedro de Jagua), con el propósito de identificar temas prioritarios y asuntos de interés para los diferentes actores del territorio, los cuales deben ser considerados en la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas.

Como soporte de esta actividad, se observan actas de reunión correspondientes al desarrollo de los espacios de diálogo realizados en cada municipio, así como un documento consolidado que recopila y prioriza los temas de interés identificados durante las jornadas de participación territorial.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1mhqYWML3DbQilOULuvzMlyIGclK8Kc7t>

https://drive.google.com/drive/folders/1hL8kBFLT0rCo5e_VtjxjHk-TbIl0XuzL

❖ DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

(Se planifican acciones de participación y transparencia.)

9. Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas

En relación con la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas, se evidencia un cronograma de actividades orientado al cumplimiento de las metas establecidas para el desarrollo del proceso. Sin embargo, no se cuenta con soportes adicionales que permitan verificar la formulación integral de la estrategia, tales como objetivos, metas, indicadores, responsables, recursos y mecanismos de seguimiento.

Por lo anterior, se requiere incluir documentación que especifique con claridad la estrategia de rendición de cuentas y los componentes necesarios para su adecuada planeación, ejecución y seguimiento.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1wFrYkA5BhrwX9g1O7BdW2l1umNuBzH5s>

10. Elaboración del componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas

11. Buenas prácticas sobre acciones de comunicación visual en espacios públicos

Para los ítems 10 y 11, se observa la estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas, así como los soportes de su implementación. Se verificó la elaboración y difusión de piezas comunicativas a través de las redes sociales oficiales y la página web institucional, mediante las cuales se informó a la ciudadanía sobre las fechas, horarios y lugares de realización de las mesas de diálogo territorial y de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas realizada el 25 de abril de 2026.

Asimismo, se evidencian publicaciones en el periódico Nueva Región y certificados de emisión de cuñas radiales en emisoras de los municipios de Guasca, Gachalá, Choachí, La Calera y Junín, acciones que contribuyeron a fortalecer la divulgación de los mecanismos de participación ciudadana, ampliar el alcance de la convocatoria y promover la participación de los diferentes actores y grupos de interés en el proceso de rendición de cuentas.

Los canales oficiales de la entidad son los siguientes:

- Facebook: <https://www.facebook.com/carcorpoguavio>
- Twitter (X): <https://twitter.com/CORPOGUAVIO>
- Instagram: <https://www.instagram.com/corpoguavio/?hl=es>
- Página web institucional: <https://www.corpoguavio.gov.co/>

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/10gR-m8W2JHbzlZzc1Ti1LEZ7MJMf9RKS>

https://drive.google.com/drive/folders/1JxIVzjgBtqNGlkBXEhB_97rC5ZBziQy



Imagen 1. Piza publicitaria- Invitación a audiencia de rendición de cuentas

12. Consulta participativa de la estrategia de rendición de cuentas

13. Elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas

En cumplimiento a los ítems 12 y 13, se evidencia la participación de los diferentes grupos de interés en la construcción de la estrategia de rendición de cuentas mediante la realización de mesas de diálogo previas al ejercicio de rendición de cuentas, espacios en los cuales se identificaron y priorizaron los temas de mayor



interés para la ciudadanía. Asimismo, se evidencia la aplicación de encuestas de percepción y satisfacción, cuyos resultados fueron recopilados y analizados como insumo para el fortalecimiento del proceso.

De igual forma, se verificó la realización de mesas de trabajo entre el equipo líder y las áreas involucradas, orientadas a consolidar de manera participativa la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta los aportes ciudadanos, las necesidades identificadas y las oportunidades de mejora derivadas de ejercicios anteriores. Estas acciones permitieron fortalecer la planeación del proceso y promover una mayor articulación entre la entidad y la ciudadanía.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1hL8kBFLT0rCo5e_VtjxiHk-Tbll0XuzL
<https://drive.google.com/drive/folders/1mhgYWML3DbQilOULuvzMylGclK8Kc7t>

14. Socialización de estrategia de rendición de cuentas

Se observa que la Corporación socializó y concertó la estrategia de rendición de cuentas mediante el desarrollo de mesas de trabajo realizadas con el equipo líder y las áreas involucradas, permitiendo la articulación institucional y la definición conjunta de las acciones, mecanismos de participación y actividades contempladas para el ejercicio de rendición de cuentas.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1meFYQB7Umj1PvCej4nnoShKPIeChBbg>

15. Consulta a los grupos de interés

La entidad llevó a cabo procesos de consulta y participación con los diferentes grupos de interés, mediante espacios de diálogo desarrollados en cada uno de los municipios de su jurisdicción. Estos encuentros permitieron a la comunidad expresar sus necesidades, expectativas y principales temas de interés, fortaleciendo así la comunicación y la construcción participativa de acciones orientadas al desarrollo territorial.

Los soportes aportados para esta actividad también constituyen evidencia de los ítems 12 y 13, debido a que los espacios de diálogo permitieron recoger los aportes, necesidades y temas de interés de la ciudadanía, los cuales fueron utilizados en la construcción participativa de la estrategia de rendición de cuentas.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1hL8kBFLT0rCo5e_VtjxiHk-Tbll0XuzL

16. Identificación de las necesidades de información y dialogo

Se evidencia la consolidación de un documento que recopila la información relacionada con los temas de interés, necesidades y aportes de la comunidad en los diferentes espacios de diálogo desarrollados en los municipios de la jurisdicción.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1mhgYWML3DbQilOULuvzMylGclK8Kc7t>

❖ PREPARACION DE INFORMACION Y ACCIONES DE DIALOGO

(Organización de la información y preparación de espacios participativos)

17. Elaboración del informe

Se evidencia la publicación de una síntesis del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025 en la página web institucional. El documento presenta un lenguaje claro y accesible, apoyado en gráficos e imágenes



que facilitan su comprensión por parte de la ciudadanía. Asimismo, la Oficina de Comunicaciones diseñó material audiovisual específico para cada tema misional, con el propósito de divulgar la gestión de la entidad de manera clara, creativa y cercana al público.

Evidencia: <https://acortar.link/w7DADB>

https://drive.google.com/drive/folders/1A_71a3rknt0cXvdWuQ5VcTMyx751YW19

18. Fortalecimiento de la petición de cuentas

El proceso de rendición de cuentas cumplió con los lineamientos institucionales desde su fase de preparación mediante una convocatoria de inscripción de ciudadanos interesados en intervenir durante la audiencia pública, la cual se desarrollo conforme al reglamento de la entidad y a los protocolos establecidos para la participación virtual como presencial.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1sl1G4EKzdizaZ6aXUsoKHzDTUxINBTLH>

<https://drive.google.com/drive/folders/1GSDBSLDf9Dv3W9PVK7gTZNyH9cryGp0z>

19. Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en los espacios de rendición de cuentas

Se identifico que la Corporación utilizo diferentes medios de comunicación, para socializar y convocar a sus grupos de interés a la audiencia pública participativa, entre las acciones más importantes de divulgación se encuentran:

- Sitio web www.corpoguavio.gov.co: Donde se publicará la invitación a participar de dicha Audiencia un mes antes de su realización.
- Invitación directa a través de correo electrónico y llamada telefónica a los grupos de interés identificados por la Corporación.
- Divulgación en el periódico “El Nuevo Siglo” edición del día 17 de marzo del 2026
- Emisión de cuñas por emisoras, donde se evidencian los certificados de la prestación del servicio
- Piezas de publicidad y videos informativos publicadas a través de las redes sociales de la entidad: Facebook, <https://www.facebook.com/carcorpoguavio>

Twitter, <https://twitter.com/CORPOGUAVIO>

Instagram, <https://www.instagram.com/corpoguavio/?hl=es>

Evidencia: Documento de estrategia de comunicaciones

https://drive.google.com/drive/folders/1JxIVzjgBtgNGikBXEhB_97rC5ZBziQy

❖ EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

(Desarrollo de espacios de diálogo y participación)

20. Diseñar la agenda para las jornadas de diálogo.

En el reglamento de la audiencia pública establece un orden del día estructurado para el desarrollo de la jornada, en el cual también se establecen las reglas y lineamientos que deben tener en cuenta los participantes para su intervención durante la audiencia, tanto en modalidad virtual como presencial.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1GSDBSLDf9Dv3W9PVK7gTZNyH9cryGp0z>

21. Jornadas de diálogo participativas.

La entidad llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, en la cual se presentó a la comunidad información detallada sobre las actividades desarrolladas y las inversiones ejecutadas durante el periodo.

Fecha de reunión: 25 de abril del 2026

Lugar del evento: Polideportivo municipal de Junín Cundinamarca

Municipios invitados: Fomeque, Guasca, Gacheta, Ubalá A y B, Junín, Gama, Gachalá, Medina

Número de asistentes presenciales: 199 asistentes (soporte- lista de asistencia)

Visualización virtual: Durante la audiencia pública se evidenció uso de las tecnologías de información y comunicación, dando presentación de la audiencia a través de https://www.youtube.com/live/IINP_0_TJHk, con el objetivo de compartir la información con un mayor número de personas, por lo cual una vez revisada la estrategia de comunicaciones se visualiza que se contó con la siguiente participación virtual;



Imagen 2. Espectadores emisión directa Youtube

Cómo se evidencia en la imagen 2, la transmisión en directo de la audiencia pública registró un total de 835 visualizaciones, lo que refleja el interés y la participación de la ciudadanía en este espacio de diálogo, transparencia y rendición de cuentas promovido por la entidad.

Intervención de la comunidad:

Este ejercicio de audiencia pública participativa ofreció un espacio de intervención ciudadana, donde los usuarios previamente inscritos presentaron sus opiniones e inquietudes frente a la gestión de la entidad. Durante el evento, los ciudadanos evaluaron los resultados expuestos, compartiendo observaciones, peticiones, quejas, felicitaciones, denuncias o sugerencias. En este sentido, la Corporación habilitó el siguiente enlace de inscripción para quienes desearan participar activamente en la audiencia

Tabla N° Intervención de la comunidad



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Lugar	N° Inscritos	N° Intervinientes día de la audiencia
Junin Cundinamarca	58	37

De acuerdo con lo registrado en la tabla, un total de 37 personas participaron con intervenciones durante la audiencia pública.

Actividad de inclusión:

Se verifico la implementación del con servicio de interpretación en lengua de señas, garantizando el derecho a la información y la comunicación efectiva de la población con discapacidad auditiva. Asimismo, se contó con la ejecución del plan de divulgación y convocatoria el cual incluyó perifoneo, cuñas radiales y difusión en canales institucionales y comunitarios, evidenciando una gestión orientada a promover la participación ciudadana incluyente y equitativa.

Evidencia: <https://docs.google.com/document/d/19uUploV7U-lutP600PGDhuUyWSB8q-HW/edit>

Acta de reunión:

Se evidencia la elaboración del acta de la reunión, documento en el cual se registra de manera detallada y organizada el desarrollo de la audiencia pública, incluyendo los temas tratados, las intervenciones realizadas, los compromisos adquiridos y las conclusiones obtenidas. Este soporte permite dejar constancia formal de la jornada, garantizando transparencia, seguimiento y trazabilidad de la información presentada durante el espacio de participación ciudadana.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1hyBkVNg3ESQBf_aPG7mnzyCkM9DNd4WO

❖ SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Evaluación a las acciones implementadas en la estrategia de rendición de cuentas.

22. Elaboración de tablero de control

No se encontraron evidencias para este ítem, por lo cual se recomienda a la entidad diseñar e implementar un tablero de control que consolide los indicadores, actividades y fuentes de información actualmente existentes, con el fin de fortalecer el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los objetivos institucionales y planes estratégicos.

Si bien la entidad cuenta con actividades definidas e insumos de información para el desarrollo de sus procesos, estos deben integrarse en una herramienta centralizada que facilite la medición periódica de indicadores y el seguimiento a los objetivos estratégicos permitiendo visualizar avances de metas y gestionar alertas oportunas ante posibles incumplimientos o retrasos.

23. Seguimiento de compromisos

La entidad dio respuesta a 37 ciudadanos que presentaron intervenciones durante la audiencia pública de rendición de cuentas, mediante peticiones, sugerencias y felicitaciones dirigidas a la Corporación.

Teniendo en cuenta que la audiencia pública se realizó el 25 de abril de 2026, el término para dar respuesta comenzó a contarse a partir del día hábil siguiente a dicha fecha.



Tabla N° 2 Respuestas a Intervenciones de la comunidad

#	Municipio	Numero de radicado Respuesta	Fecha
1	Fomeque	20262102023	15/05/2026
2	Fomeque	20262102031	15/05/2026
3	Fomeque	20262102034	15/05/2026
4	Fomeque	20262102033	15/05/2026
5	Fomeque	20262102024	15/05/2026
6	Gachalá	20262102027	15/05/2026
7	Gachetá	20262102053	15/05/2026
8	Gachetá	20262102044	15/05/2026
9	Gachetá	20262102045	15/05/2026
10	Gachetá	20262102054	15/05/2026
11	Gama	20262102036	15/05/2026
12	Gama	20262102057	15/05/2026
13	Gama	20262102055	15/05/2026
14	Gama	20262102056	15/05/2026
15	Guasca	20262102028	15/05/2026
16	Guasca	20262102037	15/05/2026
17	Guasca	20262102030	15/05/2026
18	Guasca	20262102035	15/05/2026
19	Guasca	20262102041	15/05/2026
20	Junin	20262102052	15/05/2026
21	Junin	20262102047	15/05/2026
22	Junin	20262102051	15/05/2026
23	Junin	20262102049	15/05/2026
24	Junin	20262102050	15/05/2026
25	Junin	20262102039	15/05/2026
26	Junin	20262102048	15/05/2026
27	Junin	20262102038	15/05/2026
28	Junin	20262102040	15/05/2026
29	Medina	20262102046	15/05/2026
30	Medina	20262102021	15/05/2026
31	Ubalá	20262102026	15/05/2026
32	Ubalá	20262102025	15/05/2026
33	Ubalá	20262102032	15/05/2026
34	Ubalá	20262102022	15/05/2026
35	Ubalá	20262102029	15/05/2026
36	Ubalá	20262102043	15/05/2026
37	Ubalá	20262102042	15/05/2026

Evidencia: Respuesta a intervenciones de la comunidad

https://drive.google.com/drive/folders/1k7SsR62axW4y6fx_y3vaFEkuCTQEXNoW

Una vez revisadas las respuestas emitidas por la entidad, se evidenció que estas fueron contestadas dentro de los términos establecidos por la ley, dando cumplimiento a los tiempos definidos para la atención de las intervenciones ciudadanas. Asimismo, también se observó matriz de seguimiento a compromisos, en la cual se relacionan las acciones adelantadas por la entidad frente a las observaciones, peticiones, sugerencias y demás compromisos adquiridos durante el proceso de rendición de cuentas.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1eDfLd95cMI95zZVI9fPfpM7GEG0A2->



VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

A continuación, se presenta la consolidación de los resultados de la evaluación del proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con énfasis en la estrategia implementada por la entidad. Esta evaluación se realizó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – MURC y las actividades definidas en la caja de herramientas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De las 31 actividades contempladas en dicha herramienta, en el presente informe se evaluaron 23 ítems, debido a que las actividades restantes corresponden a la etapa de seguimiento y evaluación. Estas serán tomadas como insumo para el autodiagnóstico institucional y la formulación de acciones de mejora posteriores al presente informe.

Tabla N° 3 Valoración de cumplimiento

ETAPA	#	CRITERIO	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	TOTAL
ALISTAMIENTO	1	Asignación del área responsable de liderar la rendición de cuentas	1			1
	2	Conformación del equipo líder	1			1
	3	Autodiagnóstico de rendición de cuentas			0	0
	4	Capacitación del equipo líder	1			1
	5	Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas	1			1
	6	Identificación de actores y grupos de interés	1			1
	7	Análisis del entorno	1			1
	8	Identificación de temas prioritarios para la rendición de cuentas	1			1
DISEÑO DE LA ESTRATEGIA	9	Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas		0.5		0.5
	10	Elaboración del componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas	1			1
	11	Buenas prácticas sobre acciones de comunicación visual en espacios públicos	1			1



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

	12	Consulta participativa de la estrategia de rendición de cuentas	1			1
	13	Elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas	1			1
	14	Socialización de estrategia de rendición de cuentas	1			1
	15	Consulta a los grupos de interés	1			1
	16	Identificación de las necesidades de información y dialogo	1			1
PREPARACION	17	Elaboración del informe	1			1
	18	Fortalecimiento de la petición de cuentas	1			1
	19	Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en los espacios de rendición de cuentas	1			1
EJECUCION	20	Diseñar la agenda para las jornadas de diálogo.	1			1
	21	Jornadas de diálogo participativas.	1			1
SEGUIMIENTO	22	Elaboración de tablero de control		0.5		0.5
	23	Seguimiento de compromisos	1			1
TOTAL						20
% CUMPLIMIENTO						87%

La estrategia de rendición de cuentas alcanzó un cumplimiento del 87 % de los ítems evaluados. En esta consecuencia, se recomienda a la dependencia responsable estructurar un plan de acción para subsanar los hallazgos con cumplimiento parcial y ejecutar acciones correctivas pendientes, con el fin de optimizar el proceso y garantizar la transparencia a la ciudadanía.



7. CONCLUSIONES GENERALES

- De acuerdo con la evaluación realizada, la estrategia de rendición de cuentas alcanzó un cumplimiento del 87 % de los ítems evaluados, evidenciando un avance significativo en la implementación de las actividades definidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – MURC.
- La audiencia pública participativa de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, conto con la participación presencial de 199 asistentes y un alcance virtual de 835 visualizaciones mediante transmisión en directo a través de la plataforma YouTube
- Durante la jornada de audiencia pública de 58 ciudadanos inscritos para intervención en la audiencia pública, donde hubo una participación efectiva 37 ciudadanos aportando observaciones y peticiones puntuales, las cuales sirven de insumo para el seguimiento, mejora continua de la gestión, evaluar riesgos y fortalecer los procesos de la entidad.
- Frente al seguimiento de compromisos, la entidad emitió respuesta a las 37 intervenciones ciudadanas presentadas durante la audiencia pública, evidenciándose soportes documentales y matriz de seguimiento de compromisos. Asimismo, se observó cumplimiento de los tiempos establecidos en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015 para la atención de las solicitudes ciudadanas.
- Como oportunidades de mejora, se identificó la necesidad de realizar y documentar el autodiagnóstico de rendición de cuentas, fortalecer la formulación integral de la estrategia incorporando objetivos, indicadores y mecanismos de seguimiento, así como diseñar e implementar un tablero de control que facilite el monitoreo periódico de las actividades y compromisos institucionales.

INFORME DE SEGUIMIENTO



8. RECOMENDACIONES

No	TEMÁTICA	RECOMENDACIONES O TIPS DE AUTOCONTROL	DEPENDENCIAS VINCULADAS
1	Realizar autodiagnóstico	Realizar y documentar el autodiagnóstico de rendición de cuentas, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora y experiencias previas que permitan fortalecer la planeación de futuras estrategias de participación ciudadana. En el siguiente link podrá encontrar los lineamientos para tener en cuenta: https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418548/35024608/3_Autodiagnostico_de_rendicion_de_cuentas.pdf/0814c906-8148-3102-0b78-3407b796b8ba?t=1545063970190	Educación y participación ciudadana
2	Fortalecer estrategia de rendición de cuentas	Fortalecer la formulación integral de la estrategia de rendición de cuentas, incluyendo objetivos, metas, indicadores, cronogramas, responsables, recursos y mecanismos de seguimiento que faciliten su implementación y evaluación. En el siguiente link podrá encontrar los lineamientos para tener en cuenta: https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418548/35024608/9_Elaboracion_de_la_estrategia_de_rendicion_de_cuentas.pdf/cb29bf6f-6c67-451e-8c0b-0967db2c76fb?t=1545064019795	Educación y participación ciudadana
3	Fortalecimiento del Seguimiento y Monitoreo Institucional mediante la Implementación de un Tablero de Control	Se recomienda crear e implementar un tablero de control que consolide los indicadores, metas y estado de los procesos, con el propósito de optimizar el seguimiento, mitigar el riesgo y toma de decisiones oportunas para garantizar el cumplimiento de los planes institucionales Aunque la entidad cuenta con actividades definidas y con información para desarrollar sus procesos, se evidenció que esta se encuentra dispersa y no está organizada en una sola herramienta que permita revisar de manera clara y periódica el avance de las metas propuestas. Por esta razón, contar con un tablero de control ayudaría a facilitar la toma de decisiones, mejorar el seguimiento de la información y generar alertas oportunas frente a posibles retrasos o incumplimientos, permitiendo así una gestión más organizada y eficiente. En el siguiente link podrá encontrar los lineamientos para tener en cuenta:	Educación y participación ciudadana



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No	TEMÁTICA	RECOMENDACIONES O TIPS DE AUTOCONTROL	DEPENDENCIAS VINCULADAS
		https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418548/35024608/22_Elaboracion_del_tablero_de_control.pdf/d0cf2f66-85ab-4962-16a8-deebb551c2c0?t=1545064164628	
4	Seguimiento y Fortalecimiento de las Acciones de Mejora en Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Se recomienda tomar como base el presente informe, los resultados de las encuestas y los aportes realizados por la ciudadanía para fortalecer la elaboración de planes de mejora y apoyar la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y de participación ciudadana. Así mismo, se recomienda informar a la Oficina de Control Interno sobre las mejoras implementadas a partir de estas recomendaciones, mediante el seguimiento periódico al Programa de Transparencia y Ética Pública. Esto permitirá que la segunda y tercera línea de defensa puedan evidenciar los avances y acciones realizadas en las actividades de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Educación y participación ciudadana
5	Socialización de resultados a la ciudadanía	Publicar de manera oportuna los resultados de la rendición de cuentas en la página web y demás medios de comunicación de la entidad, para que la ciudadanía conozca de forma clara las acciones realizadas, los resultados obtenidos y los compromisos adquiridos por la entidad	Educación y participación ciudadana

Cordialmente,

Elaboró: Ingrid Astrid López Bareño- Contratista OCI

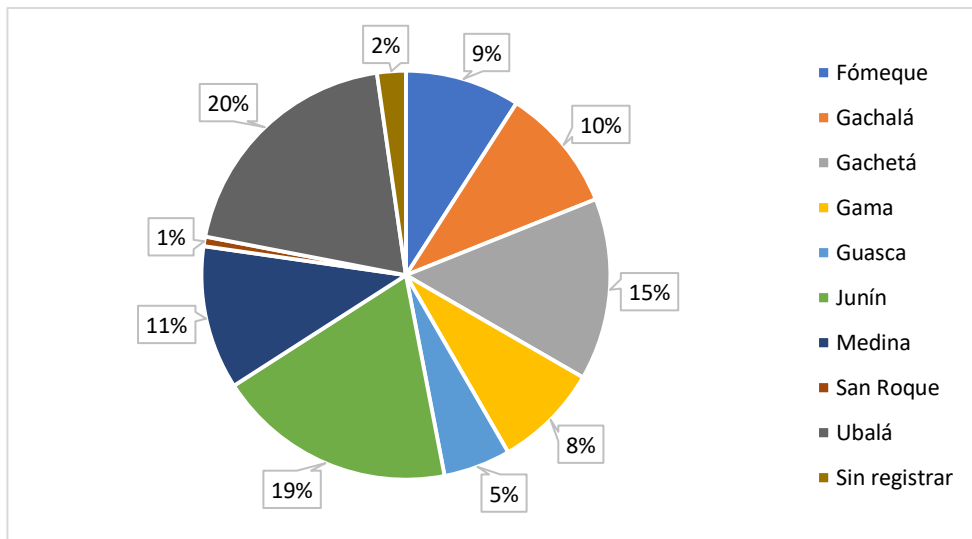
Revisó y aprobó: Liliana Castañeda- Jefe de Control Interno

ANEXO 1.

Con el propósito de conocer el nivel de satisfacción de los asistentes respecto a la información socializada y la metodología utilizada durante la audiencia de rendición de cuentas, la Corporación aplicó una encuesta de evaluación compuesta por 13 preguntas. Esta fue diligenciada por 132 participantes que asistieron al evento realizado el 25 de abril de 2026.

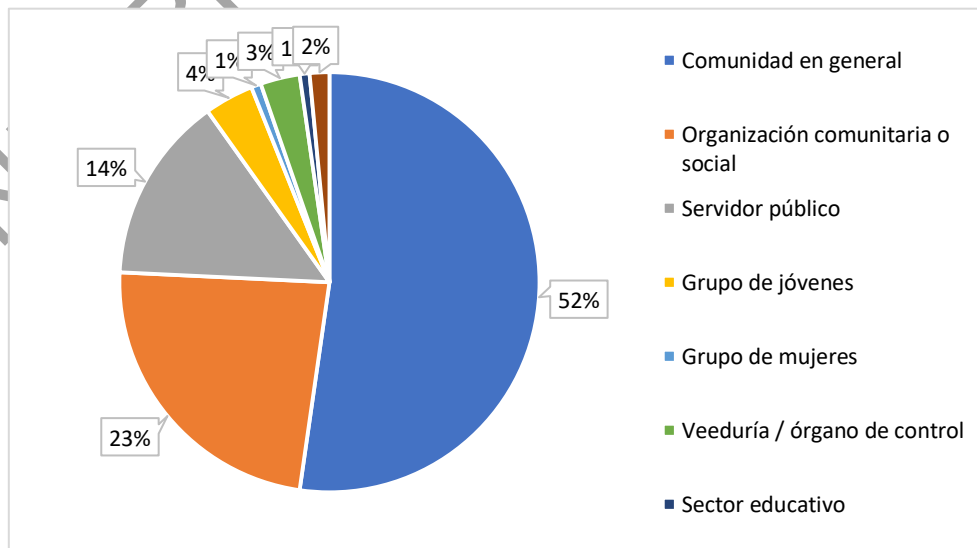
A continuación, se realiza un análisis de los resultados obtenidos.

Pregunta 1. ¿De qué municipio proviene?



De los asistentes que diligenciaron la encuesta, se evidenció que los municipios con mayor participación fueron Ubalá (20 %), Junín (19 %) y Gachetá (15 %), concentrando conjuntamente el 54 % de las respuestas obtenidas. Les siguieron los municipios de Medina (11 %), Gachalá (10 %) y Fómeque (9 %). En menor proporción participaron habitantes de Gama (8 %), Guasca (5 %) y San Roque (1 %), mientras que el 2 % de los encuestados no registró información sobre su municipio de procedencia. Estos resultados reflejan una amplia representación territorial de los municipios que conforman el área de influencia de la jurisdicción.

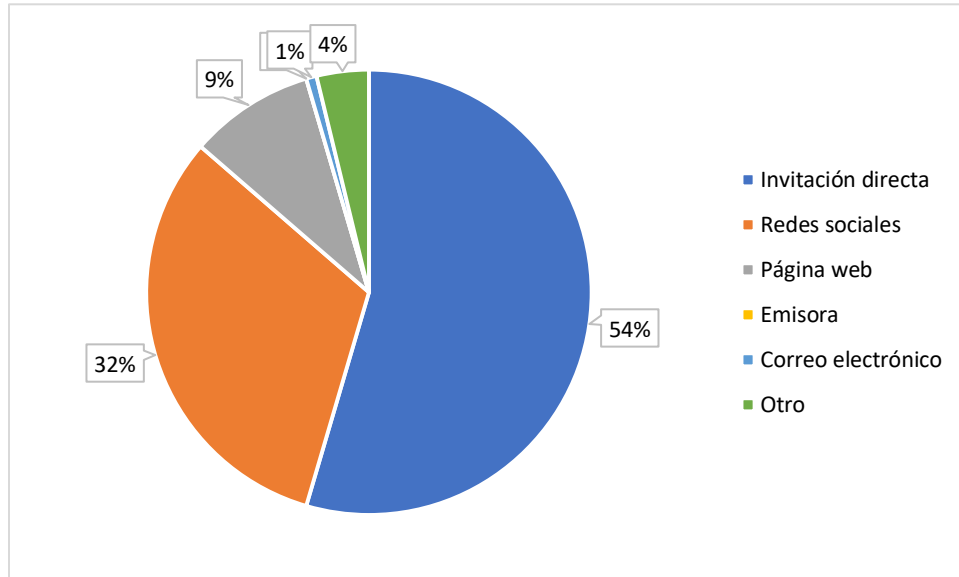
Pregunta 2. ¿Usted participa cómo?





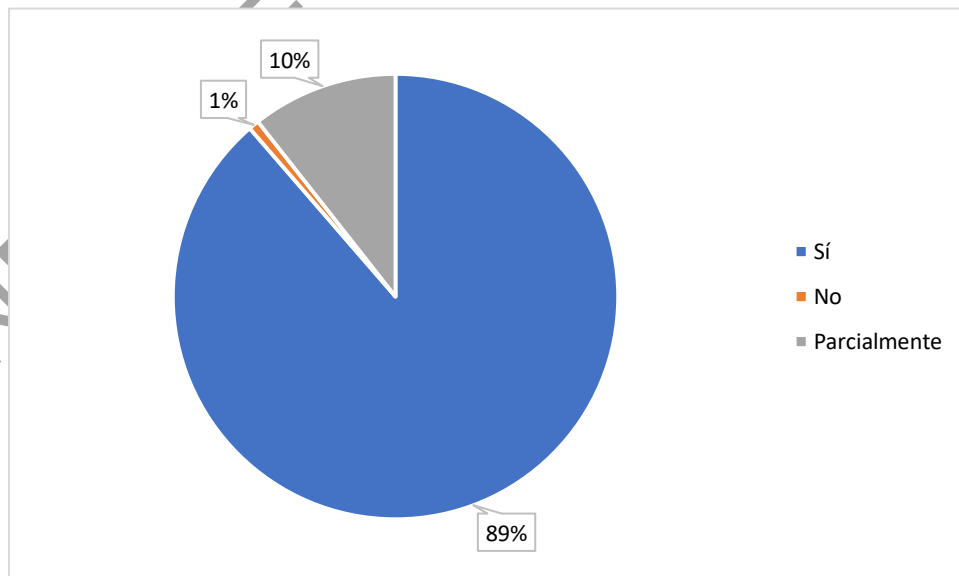
De los 132 asistentes que diligenciaron la encuesta, se evidenció que los grupos con mayor participación fueron la comunidad en general, que representó el 52 % de los encuestados, seguida por las organizaciones comunitarias o sociales con el 23 % y los servidores públicos con el 14 %. Estos tres grupos concentraron la mayor proporción de participantes en el ejercicio realizado.

Pregunta 3. ¿Cómo se enteró de la audiencia pública?



De acuerdo con los resultados de la encuesta, el principal medio por el cual los asistentes conocieron la actividad fue la invitación directa, con una participación del 54 %, seguida de las redes sociales, que representaron el 32 %. En menor proporción, los encuestados manifestaron haberse informado a través de la página web (9 %), otros medios (4 %) y el correo electrónico (1 %).

Pregunta 4. ¿La información de la rendición de cuentas fue clara y oportuna?

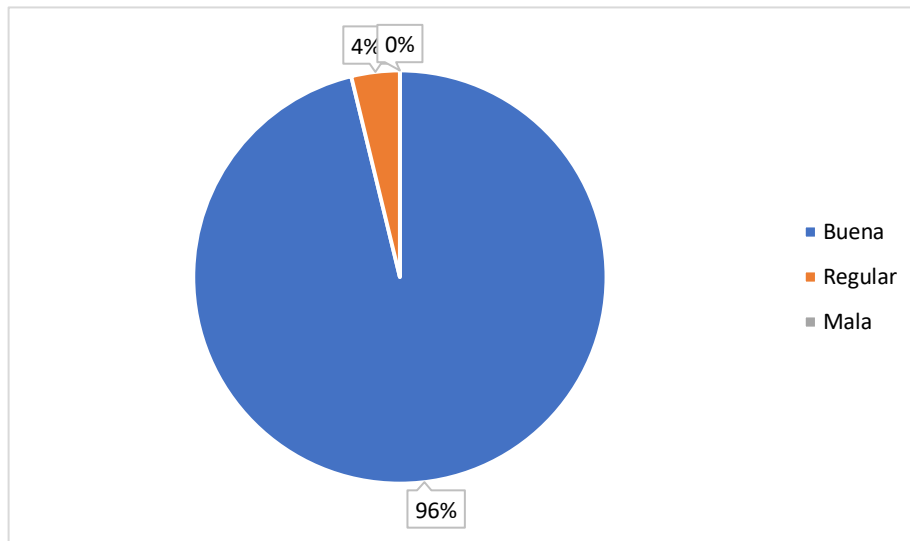




Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

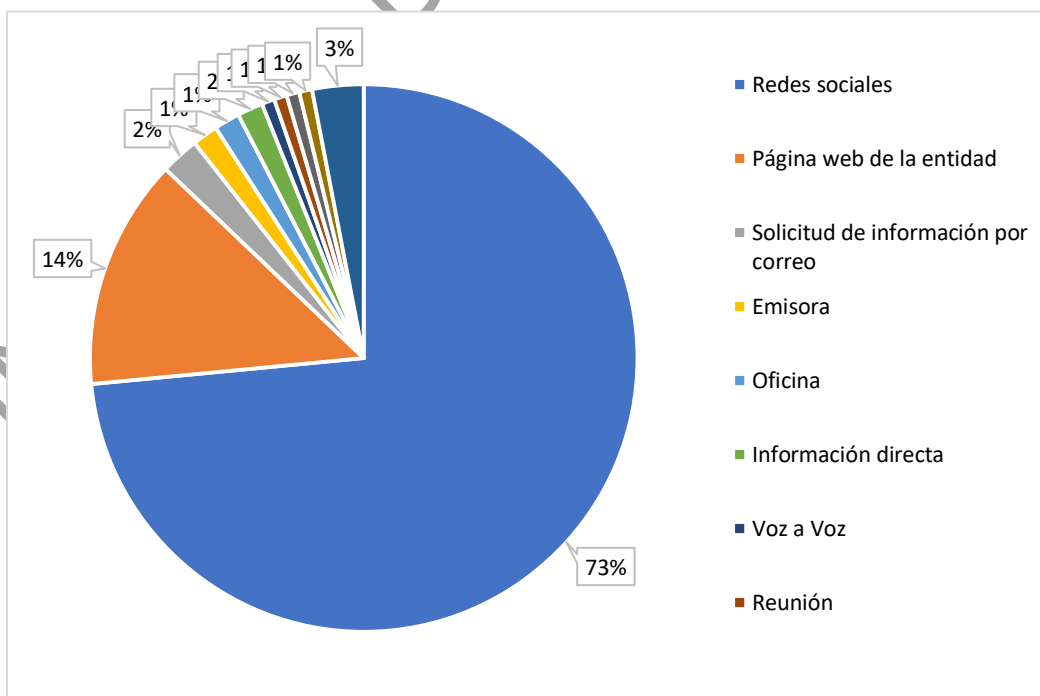
Frente a la percepción sobre la claridad de la información presentada durante la rendición de cuentas, el 89 % de los asistentes consideró que esta fue clara y oportuna; el 10 % manifestó estar parcialmente de acuerdo, mientras que el 1 % indicó no estar de acuerdo.

Pregunta 5. ¿Cómo califica la organización del evento?



De los 132 encuestados, el 96 % calificó como buena la organización del evento, mientras que el 4 % la percibió como regular.

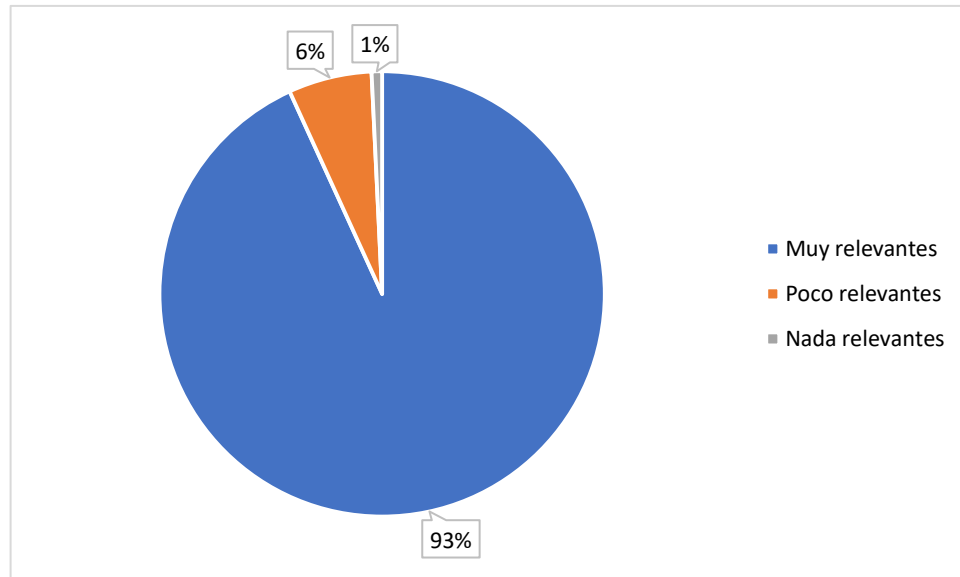
Pregunta 6. ¿Qué medios de comunicación a consultado para informarse de la gestión de la entidad?





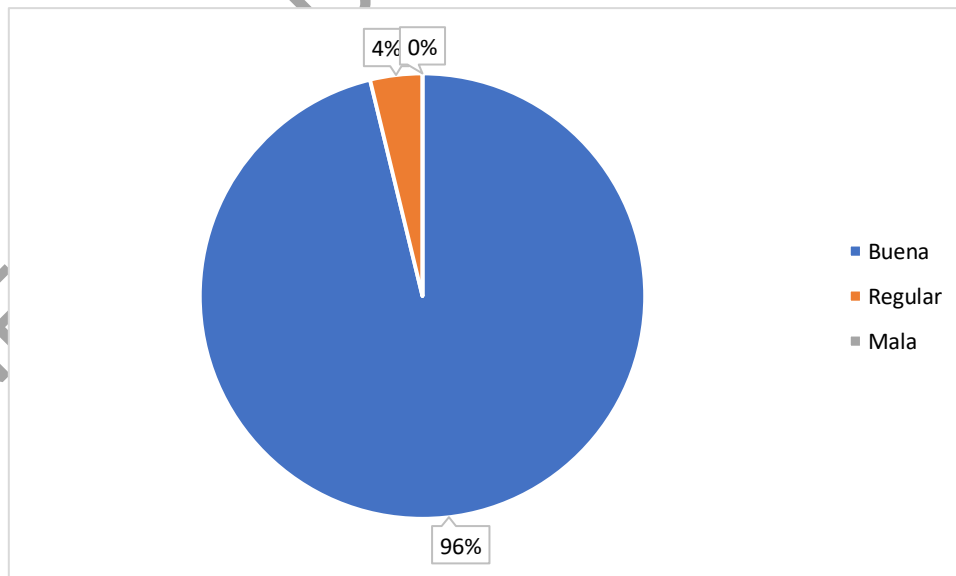
Según los 132 encuestados, el medio de comunicación más utilizado para informarse sobre la gestión de la entidad fueron las redes sociales, con un 73 %; seguido de la página web institucional, con un 14 %, y las solicitudes por correo electrónico, con un 2 %.

Pregunta 7. ¿Los temas tratados fueron relevantes para usted?



Según los 132 encuestados, el 93 % considera muy relevante la información presentada durante la rendición de cuentas, el 6 % la percibe como poco relevante y tan solo el 1 % considera que no es relevante.

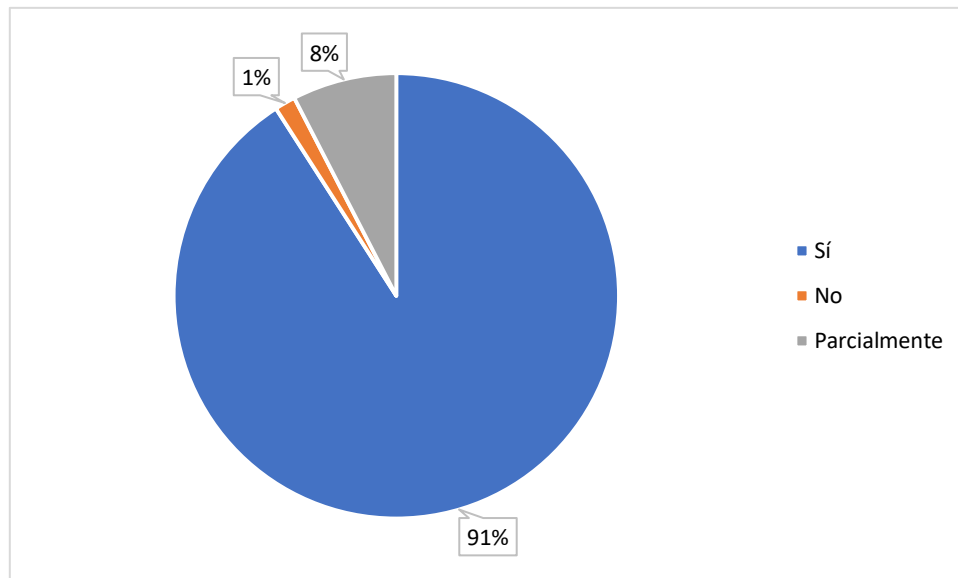
Pregunta 8. ¿Cómo califica la presentación de información de los expositores?



De los encuestados, el 96 % considera buena la presentación de la información por parte de los expositores, mientras que el 4 % la califica como regular.

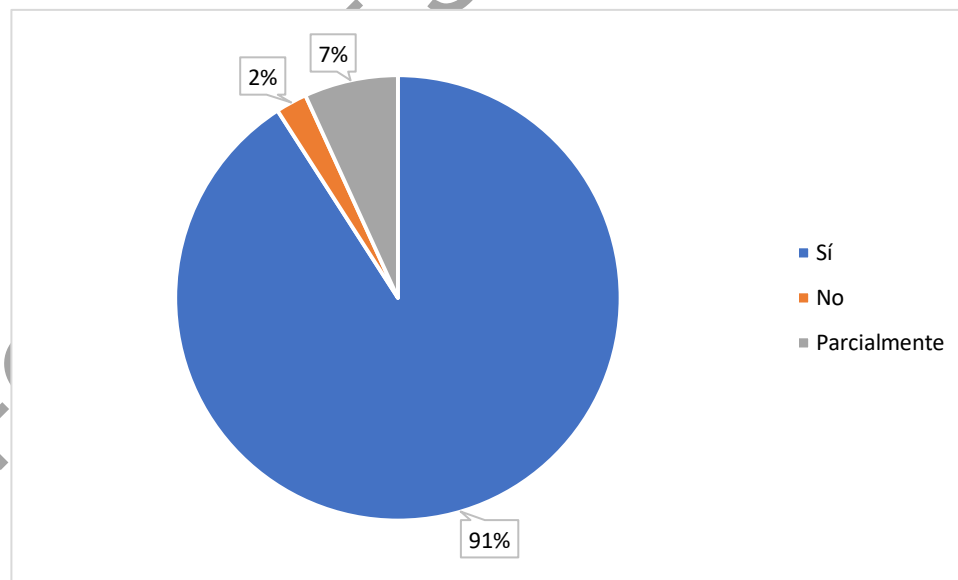


Pregunta 9. ¿Las inquietudes fueron respondidas de manera satisfactoria?



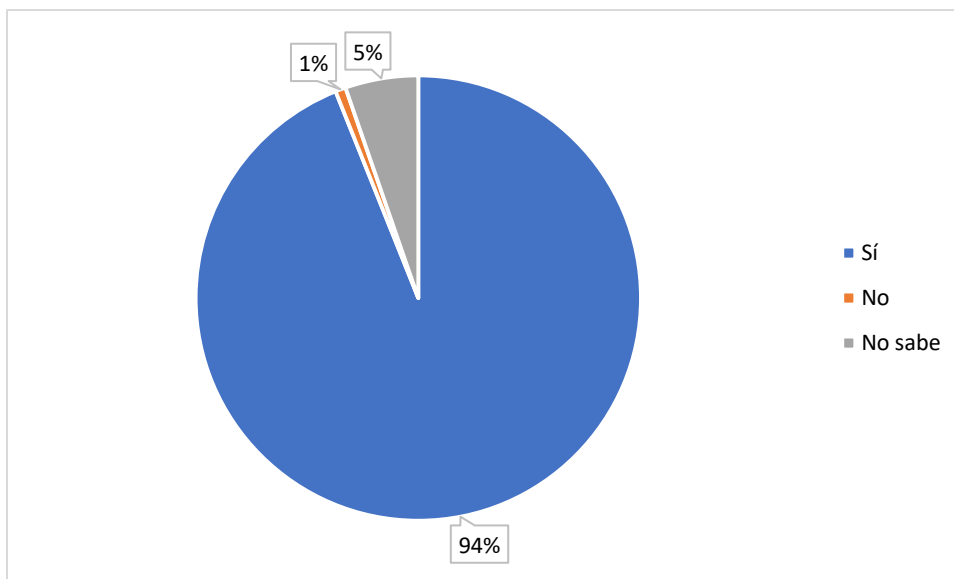
De los encuestados, el 91 % considera que las inquietudes fueron resueltas de manera satisfactoria, el 8 % manifestó que fueron atendidas parcialmente y el 1 % considera que no fueron resueltas.

Pregunta 10. ¿Considera que la entidad brindó información suficiente sobre su gestión?



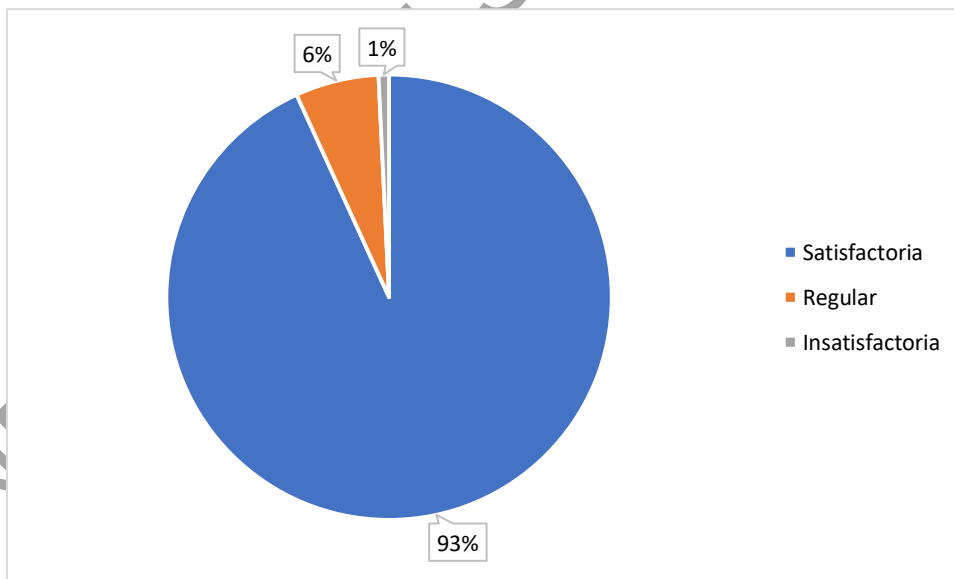
De los 132 encuestados, el 91 % considera que la entidad brindó información suficiente sobre su gestión, el 7 % manifestó estar parcialmente de acuerdo y el 2 % considera que la información suministrada no fue suficiente.

Pregunta 11. ¿Este ejercicio contribuye a la transparencia institucional?



El 94 % de los encuestados considera que este ejercicio contribuye a la transparencia institucional, mientras que el 5 % manifestó no tener una opinión definida y el 1 % considera que no aporta a la transparencia.

Pregunta 12. En general, ¿cómo califica la rendición de cuentas?



El 93 % de los encuestados califica de manera satisfactoria el ejercicio de rendición de cuentas, el 6 % lo percibe como regular y el 1 % manifestó no estar satisfecho.



Pregunta 13. ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar?

Observaciones relacionadas con la audiencia – filtradas

Se omitieron respuestas como 'Ninguna', 'Todo bien' y comentarios no relacionados con la audiencia pública.

Categoría	Conteo
Sonido	21
Logística y condiciones del evento	6
Puntualidad y orden	6
Convocatoria y participación	6
Tiempo de intervención	4
Contenido y claridad de la información	3
Otro relacionado con la audiencia	1

Esta pregunta se formuló con el propósito de identificar los aspectos que, según los participantes, podrían mejorarse en futuras audiencias públicas. De acuerdo con las respuestas obtenidas, los temas más mencionados estuvieron relacionados con la calidad del sonido durante el evento, seguido de aspectos asociados a la logística y las condiciones de realización, así como a la puntualidad y el orden de la jornada. Asimismo, se recibieron observaciones sobre la convocatoria y la participación ciudadana, el tiempo destinado a las intervenciones y la claridad del contenido presentado. En menor proporción, se registró una observación adicional relacionada con otros aspectos de la audiencia. Estos resultados constituyen un insumo importante para fortalecer la planeación y desarrollo de futuros espacios de diálogo con la comunidad.

Observaciones técnicas generales:

- La participación de los asistentes se concentró principalmente en los municipios de Ubalá (20 %), Junín (19 %) y Gachetá (15 %), los cuales representaron conjuntamente el 54 % de las respuestas obtenidas. Este resultado evidencia una mayor vinculación de estos municipios en el ejercicio de participación desarrollado por la entidad.
- Los resultados evidencian que la invitación directa con 54% y las redes sociales con 32% fueron los canales de divulgación más efectivos, al concentrar conjuntamente el 86 % de las respuestas obtenidas. Esto demuestra que las estrategias de comunicación personalizadas y digitales tienen un mayor alcance e impacto en la convocatoria de los participantes, por lo que se recomienda continuar fortaleciendo estos medios en futuros procesos de participación
- El 89 % de los encuestados consideró que la información presentada fue clara y oportuna, indicador que evidencia una adecuada estrategia de comunicación y socialización de resultados institucionales.
- El 96 % de los encuestados calificó positivamente la organización del evento, evidenciando una adecuada planeación y ejecución de la jornada, así como una gestión eficiente de los aspectos logísticos y metodológicos desarrollados durante la actividad.
- El 93 % de los participantes consideró que los temas abordados durante la audiencia fueron relevantes y de interés para la ciudadanía, lo que refleja la pertinencia de la información presentada y su alineación con las necesidades y expectativas de los grupos de valor de la entidad.



- El 91 % de los asistentes manifestó que sus inquietudes fueron atendidas y resueltas de manera satisfactoria, además de considerar que la entidad suministró información suficiente, clara y oportuna sobre su gestión. Este resultado evidencia el fortalecimiento de los principios de diálogo, transparencia y acceso a la información en el ejercicio de rendición de cuentas.
- El 93 % de los encuestados calificó como satisfactorio el desarrollo general de la audiencia pública de rendición de cuentas, lo que demuestra un alto nivel de aceptación por parte de los participantes y confirma la efectividad de este espacio como mecanismo de participación ciudadana y control social.
- Las respuestas abiertas identificaron oportunidades de mejora principalmente en aspectos relacionados con el sonido, la logística, la puntualidad, la participación ciudadana y la gestión de tiempos durante las intervenciones.

Conclusión de resultados:

Los resultados obtenidos evidencian una percepción ampliamente positiva de la ciudadanía frente al ejercicio de rendición de cuentas de la Corporación. Los indicadores de satisfacción superan el 89 % en los principales componentes evaluados, destacándose la organización del evento, la claridad de la información, la pertinencia

de los temas expuestos y la capacidad institucional para resolver inquietudes. Asimismo, el alto porcentaje de participantes que considera que este ejercicio fortalece la transparencia institucional confirma el cumplimiento del propósito de promover el acceso a la información, la participación ciudadana y el control social. No obstante, las observaciones recibidas permiten identificar aspectos operativos susceptibles de mejora, especialmente en materia de calidad del sonido, logística, convocatoria y administración de los tiempos de intervención.

Recomendaciones para fortalecer la estrategia:

1. Implementar pruebas técnicas integrales de sonido y equipos audiovisuales antes del inicio del evento, estableciendo responsables y listas de verificación.
2. Fortalecer la estrategia de convocatoria mediante campañas multicanal que integren redes sociales, página web, emisoras comunitarias, correo electrónico y articulación con organizaciones sociales y autoridades locales.
3. Ampliar los mecanismos de participación ciudadana mediante formularios previos de preguntas, espacios virtuales complementarios y canales permanentes de interacción.
4. Definir protocolos de logística y atención a participantes que incluyan señalización, registro, orientación y control de aforo.
5. Establecer una agenda con tiempos claramente definidos para exposiciones y participación ciudadana, garantizando mayor orden y aprovechamiento de la jornada.
6. Presentar información mediante infografías, indicadores comparativos y lenguaje ciudadano para facilitar la comprensión de los resultados institucionales.
7. Realizar mediciones periódicas de satisfacción y análisis comparativos entre vigencias para evaluar la evolución de la percepción ciudadana y la efectividad de las acciones de mejora.